

En Julio de 1786, en las “*Relaciones Geográfico Históricas de Tomás López*” se afirma ya que “*es el patrono de esta Villa el Señor San Rafael*”<sup>8</sup>. Cómo progresa de simple protector del campo y la huerta contra el pedrisco hasta convertirse en patrón y protector de Hellín sigue siendo un misterio que los documentos de archivo que se han localizado no acaban de aclarar.

Años después de la Guerra de la Independencia y, en fecha anterior a la Desamortización de Mendizábal, en el año 1826, el número de ermitas se había reducido a tan sólo 6 en el casco urbano y 3 extramuros, según consta en el “*Diccionario del Doctor Sebastián de Miñano*”<sup>9</sup>.

No es fácil averiguar cuándo Hellín adoptó como patrón y protector al Santo Ángel, lo más verosímil es pensar que se trate de un topónimo geográfico “*Cerro de San Rafael*”, asociado a un caserío o barrio que llevó este mismo nombre y que, con el tiempo, quedó asociado a una pequeña ermita, construida por los propios vecinos en la cúspide del monte, y cuya atención y culto fue siempre sostenido por ellos sin rentas particulares, sino simplemente a base de limosnas y legados piadosos.

Lo que en la actualidad puede contemplarse en dicha ermita es una iglesia de estilo barroco<sup>10</sup>, de planta de cruz latina, con los brazos muy levemente desarrollados en planta (apenas perceptibles), ábside de testero plano y totalmente construida en materiales pobres: sillarejo de piedra sin escuadrar, ladrillo, madera y yeso. Tiene una única nave, muy espaciosa, cubierta con bóveda de cañón de yeso encamonado, con lunetos, presbiterio de planta cuadrada, cubierto, a la altura del crucero, con una cúpula de media naranja, también de yeso encamonado, sobre pechinas. Tiene un tosco y no muy alto campanario, de planta cuadrada y tejado a cuatro aguas, construido en el lado occidental del templo, al que se sube gracias a una escalera de tramos. Conserva una sola campana, si bien los lugareños recuerdan que tuvo tres. Esta misma escalera permite acceder al coro alto, que es una tribuna a los pies de la iglesia, con barandilla de madera, en la que se sabe que existía un órgano de trompetería. Dispone en el ala norte de una estrecha sacristía.

La mayor parte de los ornamentos del templo fueron destruidos durante la Guerra Civil, pero gracias a las gestiones del alcalde del municipio y a la complicidad de uno de los vecinos, que lo guardó en su propia casa, la imagen de San Rafael se salvó de ser quemada. Se sabe que antes del saqueo presidía la hornacina central de un retablo mayor de madera dorada, que también era de estilo barroco, pero cuya estructura y aspecto se ignora, pues no se conoce ninguna fotografía. Recuperada la imagen tras la Guerra, volvió a colocarse en la despojada iglesia y allí permanece hasta nuestros días.

<sup>8</sup> B. N: Ms. Sig. N° 7293- 8312, LOPEZ, Tomás, *Relaciones Geográficas*. Tomo I, fol 494. RODRÍGUEZ DE LA TORRE, Fernando y CANO VALERO, José, 1987, p. 313-317. RODRÍGUEZ DE LA TORRE y MORENO GARCÍA, 1996, p. 99-100.

<sup>9</sup> MIÑANO, Sebastián de, 1826, tomo 11, Suplemento, p. 340-5.

<sup>10</sup> PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso E. 1961, Guías artísticas de España.